



POLÍTICA

Gobernación de La Guajira lanza estrategia 'Bien-estar Tercera Edad'

Pág. 2

REGIONALES

Nace 'Raíces de Mango', producción agrícola de comunidades guajiras en alianza con Postobón, su Fundación y Cerrejón

Pág. 9



Uniguajira impulsa el talento deportivo infantil con el Festival de Gimnasia y Porrismo

Pág. 10

Alcalde de Riohacha exige a Aqualia atender emergencia sanitaria en el Distrito

Genaro Redondo, está solicitando a Aqualia que cumpla a cabalidad con el contrato de operación del sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

El mandatario confirmó que estará solicitando una reunión urgente con el empresario Carlos Slim, el mayor accionario de la empresa Aqualia. Pág. 3

POLÍTICA

Consejo de Estado advirtió sanciones en contra de la defensa del alcalde Micher Pérez

Pág. 3

'Urumita se Transforma' con Bancóldex

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con el propósito de dinamizar la economía local y respaldar a los emprendedores, microempresarios y comerciantes del municipio, la alcaldesa Mary Luz Corrales Malagón lanzó oficialmente la línea de crédito 'Urumita se Transforma', en alianza con Bancóldex. Durante el acto de lanzamiento, la mandataria explicó que esta iniciativa busca abrir las puertas del sector financiero a los pequeños empresarios del municipio, quienes muchas veces no han tenido la oportunidad de acceder a créditos formales. "El objetivo es beneficiar a los emprendedores, microempresarios y comerciantes de Urumita. Hemos creado una bolsa común con Bancóldex, donde el municipio aportó 80 millones de pesos y el banco multiplicó los recursos hasta llegar a 800 millones de pesos", señaló Corrales Malagón. Pág. 2

REGIONALES

Comunidad denuncia presuntos atropellos de Veolia en Villanueva

Pág. 10



Magisterio guajiro participará con toma a Riohacha y plantones en diferentes municipios

Pág. 10

REGIONALES

Corpoguajira socializa en Riohacha el proyecto AmbientArte 2.0

Pág. 11



JUDICIALES

En medio de un intento de atraco fallece un hombre en la vía nacional en zona rural de Riohacha

Pág. 15

Hombre fue hallado sin vida con varios balazos cerca a la línea férrea en zona rural de Uribia

Pág. 15



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Metamorfosis política

El Mais vive una metamorfosis política. ¿Quién lo dijo? Lo asegura su presidente Luis Evelis Andrade Casamá, al precisar que las renunciaciones presentadas son hechos normales que se dan en todas las colectividades. Por el momento se sabe que el movimiento no tendrá candidato directo a Cámara en La Guajira. Se tendrá una lista del Caribe. ¿Quién la encabezará? Una líder kankuamo. ¿Y Senado? Tendrán una lista especial con tres aspirantes,

Pizarro vs Corcho

Ni la senadora María José Pizarro ni la exministra Carolina Corcho, dan su brazo a torcer. Quieren ser cabeza en la lista del Pacto Histórico. A las dos les prometieron lo mismo. ¿Y Entonces? Primo, el 'chicharrón' está duro y puede romper muchos dientes. "Mi compromiso es con la unidad", dijo María José, la tarde anterior. ¡Y bajó el tono! Ella está pensando en el Frente Amplio. ¿Iván - Roys? No he dicho eso.

¿Una falsa denuncia?

A la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, llegó una denuncia contra Iván Cepeda. ¿El candidato del PH? El mismo primo. ¡Tan rápido! Estamos en Colombia. La Corte no la admitió. ¿Por qué? Resulta que el abogado Óscar Armando Díaz nunca ha presentado esa demanda. ¿Y entonces? Todo resultó una falsedad. Supuestamente unos archivos confidenciales de inteligencia militar lo involucran con el Foro de Sao Paulo.

¿Qué pasó con el hospital?

A propósito del viaje del presidente Gustavo Petro a los países árabes, en La Guajira la gente pregunta: ¿Qué pasó con el hospital donado por Emiratos Árabes? Yo no sé. Lo único que se sabe, es que el lote ofrecido no fue comprado porque se dispararon las exigencias del vendedor. ¡Cómo! ¿Y los 40 millones de dólares? Se quedaron en la interminable 'lista' de promesas para la península.

Con el propósito de dinamizar la economía local y respaldar a los emprendedores, microempresarios y comerciantes del municipio, la alcaldesa Mary Luz Corrales Malagón lanzó oficialmente la línea de crédito 'Urumita se Transforma', en alianza con Bancóldex.

Durante el acto de lanzamiento, la mandataria explicó que esta iniciativa busca abrir las puertas del sector financiero a los pequeños empresarios del municipio, quienes muchas veces no han tenido la oportunidad de acceder a créditos formales.

"El objetivo es beneficiar a los emprendedores, microempresarios y comerciantes de Urumita. Esta línea les permitirá tocar el sector financiero con el respaldo del municipio. Hemos creado una bolsa común con Bancóldex, donde el municipio aportó 80 millones de pesos y el banco multiplicó los recursos hasta llegar a 800 millones de pesos", señaló la alcaldesa Corrales Malagón.

Los créditos, que van desde \$500.000 hasta \$50 millones, estarán disponibles para financiar necesidades de capital de

Alcaldía de Urumita y Bancóldex lanzan línea de crédito por \$800 millones para fortalecer el emprendimiento local



La Alcaldía municipal de Urumita reafirma su compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial local.



trabajo o modernización de negocios. El estudio y aprobación de los créditos se realizarán directamente con las entidades financieras aliadas, mientras que la Administración municipal ofrecerá acompañamiento y asesoría técnica a los interesados.

"Estamos cumpliendo con una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal: apoyar al sector empresarial para dinamizar la economía local. Desde la Alcaldía brindaremos asesoría en todo el proceso y realizaremos nuevas jornadas de formalización

junto con la Cámara de Comercio para quienes aún no cuentan con sus documentos al día", afirmó la mandataria.

Por su parte, Rosa Serrano, directora regional de Bancóldex, destacó la importancia de esta alianza para promover la inclusión financiera y el fortalecimiento de la economía local.

"Con esta línea de crédito hasta por 800 millones de pesos buscamos impulsar el desarrollo de los microempresarios y emprendedores urumiteños. Los recursos podrán

ser utilizados para financiar capital de trabajo a 36 meses o la modernización de los negocios hasta 48 meses", explicó Serrano.

La funcionaria agregó que la línea contempla condiciones flexibles, de modo que puedan acceder tanto empresarios formalizados como aquellos que están en proceso de formalización.

"Lo importante es que los beneficiarios tengan su domicilio en el municipio y que demuestren que están produciendo. De la mano de la Administración municipal, las microfinancie-

ras aliadas acompañarán y asesorarán a cada emprendedor para garantizar el éxito de su iniciativa", puntualizó la representante de Bancóldex.

Con 'Urumita se Transforma', la Alcaldía municipal reafirma su compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial local, brindando herramientas financieras y de capacitación que permitan a los emprendedores consolidar sus proyectos, generar empleo y contribuir al desarrollo económico sostenible del municipio.

Con más de 350 adultos mayores beneficiados

Gobernación de La Guajira lanza estrategia 'Bien-estar Tercera Edad'

Más de 350 adultos mayores de La Guajira son los primeros beneficiarios de la estrategia 'Bien-estar Tercera Edad', lanzada por la Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque y la gestora social Sara Daza Maestre. El acto de lanzamiento se realizó el 24 de octubre en el municipio de Fonseca, con el propósito de fortalecer el bienestar físico, emocional y social de esta población en todo el Departamento.

La iniciativa, que inició con la participación de los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino y Fonseca, se desarrolla a través de cinco componentes esenciales: fortalecimiento de la salud física, promoción del



La Gobernación anunció que el programa se ampliará durante 2026 a los quince municipios del Departamento.

autocuidado e higiene personal, mejora de la nutrición, atención psicológica y emocional, y rehabilitación oral y visual.

El evento contó con la presencia del alcalde Micher Pérez Fuentes y la gestora social Yenis Gámez Molina, quienes se articula-

ron con la Administración departamental para hacer realidad este programa que dignifica y acompaña a los adultos mayores.

Durante el lanzamiento, el gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó la importancia de seguir impulsando políticas pú-

blicas que promuevan el bienestar integral de esta población:

"Bien-estar al revés es 'estar bien', y todos merecemos estar bien. Merecemos tener estos espacios donde puedan dialogar, compartir y sentirse acompañados. Hoy son 350 beneficiarios, pero queremos llegar a muchos más, con mayores posibilidades y beneficios. Les digo de todo corazón: cuenten con su gobernador para seguir trabajando por esta hermosa Guajira".

Por su parte, la gestora social Sara Daza Maestre resaltó que este año el programa se fortaleció con la entrega de bastones, sillas de ruedas, gafas graduadas y prótesis dentales, además del

componente psicosocial y alimentario, para ofrecer un acompañamiento más completo:

"Este proyecto es bellissimo porque, más allá de las ayudas, crea una red de apoyo entre ustedes, sus familias y sus acompañantes. Este programa ha crecido porque los escuchamos y vamos mejorando con base en sus necesidades".

La Gobernación de La Guajira anunció que el programa "Bien-estar Tercera Edad" se ampliará durante 2026 a los quince municipios del departamento, beneficiando a más de 1.500 adultos mayores con atención integral, herramientas de apoyo y espacios de encuentro que promueven la salud, la inclusión y la calidad de vida.

Así, el Gobierno departamental continúa cumpliendo la palabra, trabajando por un territorio donde los adultos mayores sigan siendo fuente de sabiduría y orgullo para las nuevas generaciones.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Fuerte pronunciamiento

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, levantó su voz para exigir a la empresa Aqualia resultados en la operación del sistema de alcantarillado y acueducto de la ciudad. Resulta que colapsó el sistema de alcantarillado sanitario y al parecer las estaciones de bombeo no funcionan adecuadamente. Las aguas servidas recorren parte del centro histórico y por algunos barrios de la ciudad.

Alto nivel

El colapso del sistema de alcantarillado de Riohacha tiene en emergencia sanitaria a la ciudad. La situación generó las primeras reacciones del alcalde Genaro Redondo, quien convocó a una reunión urgente al empresario Carlos Slim, el mayor accionario de la empresa Aqualia. El médico espera que su urgente llamado sea atendido. Dice el alcalde que el Distrito cumple a cabalidad con las obligaciones del contrato suscrito a 30 años.

La visita de Aguilar

Un Aguilar santandereano estuvo de paso por el departamento de La Guajira. Nos cuentan que hubo reuniones en una oficina por donde desfilaron varias fuerzas políticas. El ilustre visitante Aguilar disfrutó de una deliciosa comida en una casa política importante del Distrito de Riohacha. Todo apunta a que parece que quieren llevarse 10 mil votos del Departamento y para eso están trabajando.

Catalina Velasco

La embajadora de Colombia en el reino de Dinamarca, Catalina Velasco, atiende la visita oficial del gobernador Jairo Aguilar Deluque. El mandatario hace contacto con fondos de inversión, empresas y centros tecnológicos que van a apoyar proyectos de energía renovable y soluciones de agua potable para el Departamento. Catalina en su paso por el MinVivienda trabajó de la mano del gobernador Aguilar, en soluciones de agua para la comunidad wayúu.

La ciudad en emergencia sanitaria

Alcalde de Riohacha exige a Aqualia cumplir a cabalidad con el contrato de operación del acueducto y alcantarillado

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, está solicitando a la empresa Aqualia que cumpla a cabalidad con el contrato de operación del sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

Expresó su preocupación por el rebosamiento que está presentando el sistema de alcantarillado sanitario en ciertos puntos del centro histórico, y algunos barrios que aun la empresa operadora no ha logrado superar, porque las estaciones de bombeo no se encuentran en óptimas condiciones.

El mandatario confirmó que estará solicitando una reunión urgente con el empresario Carlos Slim, el mayor accionario de la empresa Aqualia, y la nueva gerente a nivel nacional para analizar el tema porque el Distrito cumple a cabalidad con las obligaciones del contrato suscrito a 30 años.

“En lo que va del 2024 y 2025 se ha girado más de 20 mil millones de pesos en subsidio a la empresa Aqualia, que debió llegar con un plan de in-

DESTACADO

Precisó que si las bombas ubicadas en las estaciones de bombeo no están funcionando, lamentablemente el agua no podrá evacuarse, lo que genera olores nauseabundos.

versión porque si tiene un contrato para 30 años para operar un servicio de acueducto y alcantarillado debe prepararse para planear y ejecutar”, dijo.

Además, estará solicitando un estudio minucioso junto a la Superintendencia de Servicios Públicos, porque no es posible que la administración gire mes a mes aproximadamente entre mil 100 y mil 200 millones de pesos en subsidio a Aqualia, y que la gran queja de la comunidad es que el servicio de agua



Genaro Redondo, alcalde de Riohacha.

potable no se presta de manera eficiente, a lo que se suma la emergencia sanitaria que requiere que las estaciones de bombeo funcionen adecuadamente.

Precisó que si las bombas ubicadas en las estaciones de bombeo no están funcionando, lamentablemente el agua

no podrá evacuarse, lo que genera olores nauseabundos causando las justas reclamaciones de los usuarios a la administración.

“Estoy convocando a Aqualia Nacional para que nos expliquen qué están planteando con las estaciones de bombeo, ellos tienen un contrato

por treinta años y pueden determinar a través de un leasing definir cuál es la Ebar que más rápido necesita una intervención para que la ciudad cuente con un mejor sistema mientras se avanza con el plan maestro de alcantarillado”, dijo.

Agregó que desde la administración con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Vivienda, se vienen ejecutando varias obras que optimizarán el sistema de acueducto y alcantarillado que opera la empresa Aqualia.

Asegura que es urgente que la empresa operadora cumpla metas a corto y mediano plazo para garantizar un buen servicio a la comunidad.

“Hago este llamado energético a la empresa Aqualia para que rápidamente podamos superar esta emergencia”, expresó.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

El alto Tribunal declaró que no procede recurso alguno contra la providencia Consejo de Estado advirtió sanciones en contra de la defensa del alcalde Micher Pérez

El Consejo de Estado al rechazar de plano la recusación presentada por el apoderado judicial del alcalde de Fonseca Micher Pérez, advirtió a las partes procesales que la presentación de peticiones impertinentes o la interposición de recursos y nulidades improcedentes serán consideradas como intentos de dilatar el proceso de nulidad electoral, lo que podría acarrear sanciones de entre cinco (5) y diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, además de eventuales investigaciones disciplinarias.



El alcalde de Fonseca Micher Pérez.

Con base al auto que rechaza de plano la recusación en contra de los magistrados que definen la demanda de nulidad en contra del alcalde de Fonseca Micher Pérez, el alto Tribunal declaró que no procede recurso alguno contra la providencia e igualmente ordenó devolver el expediente a la sección de origen y dejó constancia de que la providencia fue leída, discutida y aprobada por la Sala en la sesión respectiva.

Con el auto que rechaza la recusación en contra de los magistrados de la Sección Quinta de esa

Con el auto que rechaza la recusación en contra de los magistrados de esa corporación se podría definir en las próximas semanas la situación jurídica del alcalde de Fonseca.

corporación Gloria María Gómez Montoya, Luis Alberto Álvarez Parra, Omar Joaquín Barreto Suárez y Pedro Pablo Vanegas Gil, se podría definir en las próximas semanas la situación jurídica del alcalde de Fonseca cuya elección fue demanda.



El presidente Petro propone vender la participación de Ecopetrol en el Permian

¡Un exabrupto!



La verdad sea dicha, hoy por hoy esta es la inversión más rentable de cuantas posee el Grupo empresarial Ecopetrol en su portafolio.



Por Amylkar D. Acosta

www.amylkaracosta.net

El presidente Gustavo Petro se ha empeinado con terquedad aragonesa en que Ecopetrol se aparte del core de su negocio, explorar, explotar, transportar y refinar hidrocarburos. Contra toda evidencia sostiene que “el tiempo del petróleo se acabó”. Ello lo llevó a ordenarle al presidente de la empresa Ricardo Roa ‘hacer una especie de exorcismo’ de la empresa, al tiempo que le pidió que se quitara el petróleo ‘de la cabeza’ y fue terminante al espetar “quítate el petróleo de la cabeza”.

Luego, en el marco de un Consejo de Ministros realizado el 11 de febrero el presidente Petro increpó al ministro de Minas y Energía Andrés Camacho alegando que “si nosotros estamos contra el fracking -por la muerte de la naturaleza y la muerte de la humanidad - yo quiero que se venda esa operación, la del Permian, para invertirlo en energía”.

Pero ya era tarde, dado que el 3 de febrero se había acordado entre las

partes, Ecopetrol y la OXY la prórroga de su contrato de asociación que data desde julio de 2019 hasta el 2027. El presidente Petro se resistió a dar su brazo a torcer e insistió en su cuenta de X el 14 de septiembre en que “Ecopetrol debería vender su participación en el Permian. Ahora, más recientemente, según ha trascendido a los medios, el presidente Petro citó a Palacio a varios miembros de la Junta directiva de Ecopetrol con el propósito de darle la directriz de salir del Permian. Aduce el presidente Petro que “el negocio que va a quebrar a Ecopetrol es Permian, el proyecto de fracking que la petrolera tiene en sociedad con la Oxy en Estados Unidos”.

Insiste además el presidente Petro, en que “permian no es un buen negocio”, en que este es un negocio ‘chimbo’, cuando todas las cifras de la propia empresa lo desmienten y hablan por sí solas. Pero, la verdad sea dicha, hoy por hoy esta es la inversión más rentable de cuantas posee el Grupo empresarial Ecopetrol en su portafolio: el costo del levantamiento del barril de crudo oscila entre los US \$5 y los US \$6 dólar, costo este que contrasta con el promedio en los campos en explotación en Colombia, el cual fluctúa entre los US \$12 y los US \$14. La producción proveniente del mismo está alrededor de 115.000 barriles / día,

por encima de la producción de Rubiales, considerado el mayor campo productor en territorio nacional, representando el 15% de la producción total de Ecopetrol (115 mil barriles/día). Además, las reservas a su haber están cifradas en 189 millones de barriles equivalentes, lo cual representa el 10% de todas las reservas con las que cuenta la estatal petrolera.

Y, como si lo anterior fuera poco, hablando de su rentabilidad, el margen Ebitda se sitúa en el 76%, en comparación con el promedio del resto de la operación de Ecopetrol que está entre el 30% y 40%! De llegar a prosperar el dislate de vender su participación en el Permian empeoraría la situación financiera de la empresa, la cual ha registrado una caída de sus utilidades, que completó en

junio pasado 10 trimestres consecutivos a la baja, en un 78%, en términos reales, entre los años 2022 y 2025. De no ser por el Permian la situación habría sido más apremiante y de paso la de las finanzas del Estado, toda vez que dependen en gran medida del giro de los dividendos que le reporta como su principal accionista con el 88.49% de las acciones. Renunciar al Permian por parte de Ecopetrol sería una pésima imitación de quien invita a sus contertulios convidándolos a irse a otra fiesta ya que la disfrutan no está tan buena.

Huelga decir, que la afirmación del presidente Petro, de que el producido de la eventual venta de la participación de Ecopetrol en el Permian le serviría para ‘invertirlo en energía limpia’, puesto que, de llegar a cristalizarse este despropósito no es verdad que Ecopetrol le traspasaría el valor de la venta a la Nación, pues dado el carácter de la misma sólo puede girarle dividendos, los cuales se verían menguados con tal operación. Además, según el experto Sergio Cabrales “vender con descuento el negocio del Permian de Ecopetrol, valorado en aproximadamente US \$5.500 millones, podría representar una disminución del 30% de la cotización actual de la acción”. Y la cereza del pastel sería que Ecopetrol tendría que pagar una penalidad por su desisti-

miento del orden de los US \$400 millones!

De allí la reacción de parte de quienes hemos tenido la responsabilidad de conducir la política pública en materia de hidrocarburos, así como de los expertos y conocedores del sector, así como la férrea oposición a este desaguado de parte de la Unión Sindical Obrera (USO), la cual, por boca de su presidente Cesar Loza, manifestaron su decisión de irse a la huelga a defender la empresa que ellos mismos gestaron con otra huelga, por considerar que este sería “un error que pone en serios riesgos las finanzas de Ecopetrol”. Un exabrupto. Otra razón que nos llevó a encender todas las alarmas por el antecedente de lo que ocurrió con el fallido negocio de la negociación que venía adelantando Ecopetrol para participar en la sociedad Crownrock, propiedad de la OXY para desarrollar el proyecto Oslo, ubicado en la misma cuenca del Permian.

En efecto, después que la Junta directiva lo había aprobado, por presiones del ejecutivo se echó para atrás y se descartó, según dijo el ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, porque “el asunto es de coherencia...el petróleo sigue adelante, pero no con fracking”. De esta manera ya se había sentado un precedente al respecto, funesto por cierto.

DESTACADO

El presidente Gustavo Petro se resistió a dar su brazo a torcer e insistió en su cuenta de X el 14 de septiembre en que “Ecopetrol debería vender su participación en el Permian”.



Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com

En el ser humano la dicha es 'pariente íntimo de la felicidad', y nos cobija este sentimiento cuando tenemos estabilidad emocional, cuando podemos gestionar para bien nuestras emociones y obtenemos respuestas satisfactorias; o nuestro entorno nos proporciona agradabilidad, confortabilidad y seguridad.

Eso lo veníamos teniendo y sintiendo desde cuando hace un tiempo algunos líderes de los transportistas guajiros y varios líderes comunitarios y sociales 'se pararon en raya' y evolucionaron casi a la brava y después conversando, la no colocación de peajes en ciertos puntos geográficos del Departamento, y luego alcanzaron la reparación de la vía nacional código 4902, tramo que en el territorio guajiro va desde el puente del río Pereira hasta Riohacha. Dicha reparación fue desde Cuescita al sur.

Todo esto propició una buena movilidad, eso sí, después de poner tantos muertos y lesionados, y tanto deterioro y pérdidas de activos, o sea de vehículos y hasta cargas, de guajiros y no guajiros, que usamos esas vías. También se logró la exoneración de peajes a algunos tipos de vehículos, en el punto de recaudo que está a pocos kilómetros de la salida de San Juan a Buenavista; esto, "hasta tanto hubiese un mejoramiento satisfactorio de toda la vía". Aún persiste esa exoneración, señal que no se ha cumplido con lo pactado con los transportistas y los líderes garantes.

Todos los usuarios de esa vía vimos cómo se trabajaba, pero muchos por no ser ingenieros, en realidad no podíamos valorar la calidad técnica ni de materiales usados en esas reparaciones o rehabilitación de vías que hicieron. Como legos en esa materia y tipos de trabajos, no podíamos tampoco saber si esas eran las obras específicas para ciertos sitios de la vía, o si el reparar que hacían era lo conveniente y lo técnicamente correcto. Es decir, todo, como siempre ocurre, estaba en manos del conocimiento y la buena fe de los contratistas, de los interventores, de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), y del Invías.



Ya hay en los mismos sitios reparados hace un tiempo, daños considerables que son factores de riesgo y peligros.

Carta pública al Invías, la ANI y MinTransporte

¡Se nos está acabando la dicha!

Seguro es que todo en la vida a lo que no se le hace mantenimiento oportuno, o no se vigila o no se les presta atención a sus condiciones para poder reaccionar, atender y corregir a tiempo lo que se estropee: se destruye.

Eso está ocurriendo con la vía 4902. Se ha ido dañando paulatinamente. Se están formando 'cráteres', huecos, depresiones peligrosas en la calzada, y refiriéndonos puntualmente a esta vía nacional en La Guajira, se nos está acabando la dicha en el desplazamiento por el rápido desperfecto que está sufriendo esa carretera desde hace pocos meses para acá, y hasta el día de hoy no hay señal o información de un plan de mantenimiento rutinario, o periódico, o plan de rehabilitación, si es necesario en algunas partes de esa importante y vital vía para la economía guajira y la seguridad vial guajira.

Ya hay en los mismos sitios reparados hace un tiempo, daños considerables que son factores de riesgo y peligros.

Por ejemplo, hay varios huecos ya en el tramo desde la curva de mosquito a San Juan; huecos de bordes cortantes y considerable profundidad; escarificaciones que ocupan

gran parte de la calzada en varios puntos del mismo tramo.

En algunos de esos mismos sitios, hace pocos meses 'pusieron paños de agua tibia' (parcheo) y ya están nuevamente deteriorados esos segmentos, caso la salida de San Juan hacia el peaje.

Está también deteriorado ya el tramo del peaje a la entrada del ramal de Caicemapá, y de ahí a Buenavista. En este último tramo intervinieron, no sé cómo, una zona que toda la vida había sido o es un humedal, y ya la naturaleza está reclamando por esa injuria y cobrándola con nuevos huecos y más daños en la calzada de ese sector.

En fin, ¡señores de Invías, de la Agencia Nacional de Infraestructura, (ANI), MinTransporte y señores concesionados dueños del peaje de San Juan, lo que les corresponda a cada uno o a todos juntos, por favor respondan!

Que su administrador vial haga bien su trabajo para que por desidia no los vaya hacer cómplices o casi culpables o coautores de una nueva racha de accidentalidad con muertos y lesionados, con pérdidas de bienes y con detrimento para la actividad turística, comercial y

de servicios.

No vayan a permitir, que, por los incumplimientos de los acuerdos hechos con la Concesión, o por lo establecido legalmente en ella, o por lo que a ustedes les compete, que se conviertan nuevamente las vías de La Guajira en 'corredores de la muerte', porque será muy triste que teniendo los antecedentes y las negras y dolorosas experiencias del pasado, que esto nos vuelva a suceder.

Señores de Invías, de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Ministerio de Transporte, sin amenazas, desde ya advierto y advertimos los guajiros que después de haber soportado tanto dolor, tantas incomodidades, tantas fatalidades, tantos riesgos y peligros, tanta accidentalidad en el pasado no muy lejano, y todo eso por culpa de una inservible vía, está un pueblo en alerta máxima para defender su vida, sus bienes, su patrimonio, su economía y la integridad física de los transportadores y usuarios de nuestras vías.

Entiendan o sean conscientes que todos los daños físicos de las vías y las circunstancias lesivas anteriormente mencionadas, constituyen una violación flagrante de nues-

tra Constitución Nacional debido a que las agencias del Estado ni el Ministerio de Transporte cumplen con su sagrado deber de defender la vida, bienes y patrimonio de los colombianos al acolitar o permitir que no se les haga el correcto mantenimiento o reparación a las vías del país, y en nuestro caso, a las de La Guajira.

Otra advertencia: no nos vayan a venir con el cuento trasnochado que "las vías están así porque no se dejaron instalar los peajes". Ustedes son conscientes que los puntos propuestos para eso eran ilegales desde el punto de vista a lo que compete el número de kilómetros entre un peaje y otro. Por lo tanto, le asistió y le asiste la razón al noble pueblo guajiro y a los dirigentes y líderes guajiros que han defendido esta causa y han luchado para que no se concrete o lleve a cabo esa nefasta pretensión en contra de la economía del pueblo guajiro.

Señor gobernador, he aquí otra oportunidad más para que al defender el bienestar de los guajiros, nos diga con más autoridad y voz en cuello: "estoy cumpliendo la palabra". Así es como se les cree a los mandatarios: ¡dando la pelea a pesar de!



Por Antonio José Correa Jiménez

@AntonioJCorreaJ

Las elecciones de ayer marcaron un punto de inflexión en la política colombiana. El contundente triunfo del petrismo, representado en la figura del senador Iván Cepeda, no solo consolida el liderazgo del Pacto Histórico, sino que confirma que una parte significativa del país sigue apostando por el cambio, la justicia social y la defensa de la paz como ejes centrales del debate público.

Este resultado no debe leerse únicamente en clave partidista. Ni bajo la mirada sesgada con que algunos sectores de la oposición pretenden interpretar. La jornada se desarrolló en un contexto atípico y frío electoralmente, con la deserción de algunos candidatos como Daniel Quintero, irregularidades atribuidas al CNE, y una campaña de desinformación que llama al abstencionismo bajo el lema de

'todos contra Petro'.

Aun así, con solo el 25 % de las mesas instaladas respecto a 2022, los resultados son notables: 2.7 millones de votos frente a los 5.8 millones de hace tres años, cuando se contaba con 100.000 mesas. La proporción revela un crecimiento sólido y una base política estable, pese al ambiente adverso. Muchos analistas erraron sus predicciones, mientras la ciudadanía envió un mensaje contundente contra la política del insulto, las campañas negras y los falsos redentores. Más allá de los números, esta consulta deja una enseñanza: la gente quiere una polí-



Desde el Congreso y los partidos tradicionales debemos asumir el mensaje con humildad, reencontrarnos con las comunidades y proponer soluciones concretas que dignifiquen la vida cotidiana”.

Y ganó Petro



tica con sentido humano, transparente y coherente. En tiempos donde la desconfianza hacia las instituciones se resquebraja, el respaldo a Cepeda demuestra que los colombianos valoran la consecuencia entre el discurso y la acción, y que existe un electorado dispuesto a acompañar proyectos que defienden la memoria, la verdad y la reconciliación.

El petrismo ha logrado mantener viva una narrativa que conecta con las mayorías populares. Su victoria no es únicamente una corriente ideológica, sino el reflejo de un sentimiento social que exige

reformas reales, equidad económica y una mayor cercanía del Estado con la gente. Sin embargo, este triunfo también interpela a todas las fuerzas democráticas: el país no puede seguir reducido a una disputa de extremos. Si algo enseña este resultado es que la polarización no soluciona los problemas estructurales. Desde el Congreso y los partidos tradicionales debemos asumir el mensaje con humildad, reencontrarnos con las comunidades y proponer soluciones concretas que dignifiquen la vida cotidiana.

Hay un hecho eviden-

te: entre más atacan al presidente Petro, y lo enfrentan cuerpo a cuerpo, más se fortalece políticamente. Los recientes señalamientos provenientes de EE.UU., no son una afrenta contra él, sino contra el pueblo colombiano, cansado del tutelaje y la doble moral de quienes históricamente han promovido guerras ajenas y desigualdades locales. Colombia ya pagó un precio alto en vidas y sufrimiento por la 'ansiedad' de otros por el consumo de drogas. Finalmente, Iván Cepeda encarna una nueva etapa del progresismo colombiano: más sereno, más institucional y más consciente de que la transformación del país pasa por la unidad. Reconocer su victoria no es un gesto de complacencia, sino de respeto por la voluntad popular y por el juego limpio que debe regir toda democracia madura.

Adenda: ante la invitación del frente humano, propongo al médico Roy Barreras para participar en democracia, es la figura que puede unirnos en medio de la diferencia como 'U'. Bien por la democracia en donde todos y todas quepamos.



Por Roger Mario Romero

rogemarioromero@hotmial.com

Me animé a leer el pasado fin de semana la obra del abogado y periodista Alberto Casas titulada 'Profecías de un optimista' lo cual como primera medida para quien lo lea, resulta un acto de resistencia, en tiempos donde el pesimismo se ha convertido en doctrina de Estado, dada la incertidumbre jurídica, la polarización política y el descrédito institucional.

Veamos. Una de mis primeras conclusiones al leerlo es que no es un libro o manual de autoayuda como en principio por el título pensaríamos; es, en el fondo, una reflexión política con profundas implicaciones jurídicas. El autor propone un optimismo racional como método respecto a la degradación del debate público y a la erosión de la confianza en el Derecho como herramienta de civilización. Ahora bien, podríamos

sostener que la tesis central del texto del Dr. Casas Santamaría se inclina al indicar que el futuro del país depende de nosotros mismos; y ello solo se logra cuando seamos capaces de recuperar la fe en el Estado de Derecho. Sus 'profecías' son, en realidad, advertencias jurídicas y éticas, y claro que lo compartimos, en la medida que la Constitución no juegue un papel decorativo y el respeto por la Ley no se relativice según el interés político del momento, de lo contrario indefectiblemente ningún proyecto de nación será posible.

Por ello, el optimismo debe valorarse no como sentimiento, sino como un deber ciudadano. Es decir, en términos constitucionales, lo asimilamos a la exigencia del principio de confianza legítima, la cual es esa garantía implícita que obliga al Estado a actuar de forma coherente, de buena fe y con previsibilidad. En la medida que los poderes públicos defraudan la confianza de sus gobernados, se vulnera el pacto establecido en el artículo 1° de la Constitución Política que determina a 'Colombia como

El optimismo como deber constitucional



En uno de los pasajes más interesantes del libro, el autor se pregunta si Colombia logrará alguna vez la paz, concluyendo que la misma no se decreta, al contrario, se construye con justicia, equidad y orden jurídico”.

un Estado social y democrático de derecho'.

En uno de los pasajes más interesantes del libro, el autor se pregunta si Colombia logrará alguna vez la paz, concluyendo que la misma no se decreta, al contrario, se construye con justicia, equidad y el cumplimiento del orden jurídico. Refuerza el discurso político que ha trascendido por décadas en donde se dice que mientras en las provincias o regiones de Colombia no se satisfagan los derechos fundamentales de las personas, no existirá paz en nuestro país.

Dicha afirmación podría traducirse en términos normativos en el mandato del artículo 22 de la Carta, que reconoce la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. El autor nos recuerda en su texto que la 'paz total' no se logra en los titulares de prensa, sino en la efectividad de los derechos, en la seguridad jurídica y en la fortaleza institucional.

El libro también presenta una demanda ciudadana cuando advierte sobre el riesgo de continuar la polarización y la manipulación mediática, ya que el discurso público está dejando de lado la argumentación desembocando en una crisis en la deliberación. Es decir, si lo miramos en clave jurídica, esto se traduce en la trivialización del Derecho como instrumento técnico. Por ejemplo, hoy en medio del proceso electoral abundan los discursos que apelan a la Constitución Política solo para legitimar una urgencia ideológica, olvidando que "el Derecho -como lo enseñó Ferrajoli- existe precisamente para poner límites al poder y proteger

lo indecible”.

Es así como el autor con su estilo sobrio y analítico, se distancia del discurso apocalíptico que domina la conversación pública. No niega los males del país -la corrupción, la violencia, la desigualdad-, pero advierte que el mayor peligro del cual no podríamos escapar es el escepticismo ciudadano, cuando dejamos de creer en la justicia, ese vacío lo llenan los populismos autoritarios, los moralismos improvisados y a los que el maestro Byung Chul-Han ha denominado 'verdades' digitales. Por ello, en el libro hay un llamado al Derecho, para que no se convierta en espectáculo sino en norma de convivencia.

En suma, el texto nos demuestra que es el optimismo, entendido como confianza activa, es la base de la legitimidad del orden jurídico, en la cual una sociedad como la colombiana que no confía en sus instituciones no puede exigir eficacia. La esperanza, diría Casas, no es un lujo del espíritu, sino una condición de la democracia.

Aunque fue algo predecible, la victoria de Iván Cepeda en la consulta progresista marca un punto de inflexión dentro de la izquierda colombiana. El triunfo deja abiertas huellas de unas divisiones internas que permitirán un reacomodo político en un movimiento que debe renovarse tras los años de protagonismo del presidente Gustavo Petro y el evidente desgaste de su gobierno.

Pese a que se superaron las metas de 2.500.000 votos, los resultados de la

consulta abren una serie de interrogantes que imaginamos, van a ser analizados con rigor, prudencia y mucha sabiduría.

Qué formulita mágica aplicar para resolver el tema de Daniel Quintero, quien anunció su renuncia del proceso de consulta, pero fue contando. De qué manera lograr un consenso entre María José Pizarro y Carolina Corcho, que reclaman ser cabezas de la lista del Pacto Histórico. De qué forma se podrían alinear algunas corrientes progresistas que mostraron apatía en

el proceso, e incluso, a quienes comenzaron a hablar de un voto en blanco.

Cepeda, con una trayectoria reconocida en la defensa de los derechos humanos y la paz, representa una corriente más institucional del progresismo. Su victoria refleja el respaldo de sectores que reclaman un liderazgo menos confrontacional y más inclinado al diálogo, sin abandonar las banderas sociales que dieron origen a la izquierda moderna en Colombia.

Es cierto que se cumplieron los cál-

culos, pero no se puede desconocer, que con el poder que acumula contar con un gobierno amigo, la votación pudo ser mayor si se tiene en cuenta que el actual presidente Gustavo Petro, logró casi un 30% del potencial electoral en el 2022.

La consulta en ese sentido, mostró que una parte significativa del electorado alternativo busca continuidad en las reformas, pero también moderación en el tono y eficacia en la gestión.

Lo que queda claro, es que el petrismo sigue siendo una

fuerza determinante, ahora con la figura de Cepeda se introduce un contrapeso que podría equilibrar el discurso y abrir espacio a una nueva etapa dentro del progresismo.

Para el gobierno, el triunfo de Cepeda representa tanto una advertencia como una oportunidad. Advierte que el electorado progresista exige resultados concretos y menos polarización, pero también ofrece la posibilidad de fortalecer un proyecto de izquierda que recupere credibilidad y cohesión interna. Si el Ejecutivo

entiende esta señal, podría aprovecharla para reconstruir alianzas y corregir el rumbo en temas clave como la reforma agraria, la transición energética y la implementación del acuerdo de paz.

En conclusión, el triunfo de Iván Cepeda no solo redefine el liderazgo progresista, también reabre la posibilidad de una izquierda madura, menos ideologizada y más enfocada en resultados. Una izquierda que, si aprende de sus errores, puede volver a conectar con las mayorías.

La promoción 1976 de la Institución Educativa 'El Carmelo'



Por Alcibiades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com

En el año 1976, un grupo de jóvenes culminó su formación académica en el entonces Instituto Departamental 'El Carmelo', hoy reconocido como la Institución Educativa 'El Carmelo', ubicada en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira. Aquellos egresados, con esfuerzo y dedicación,

se convirtieron en profesionales destacados que han dejado huella en diversos sectores del país. Muchos de ellos han ocupado cargos de relevancia en entidades públicas, privadas y mixtas, mientras que otros han forjado su camino como profesionales independientes, contribuyendo activamente al desarrollo de San Juan del Cesar, del departamento de La Guajira, de la región Caribe y de Colombia entera.

Este emblemático plantel educativo ha evolucionado hasta convertirse en uno de los más prestigiosos

del Departamento, gracias al compromiso, la valentía y la visión de las Hermanas Carmelitas, así como del especialista en educación Edward Enrique Fragozo Mendoza. Su liderazgo, basado en una gestión eficiente, una administración ejemplar y una formación cimentada en valores humanos, ha sido clave para alcanzar logros significativos.

Entre sus más notables reconocimientos, la Institución Educativa 'El Carmelo' ha ocupado el primer lugar en las Pruebas Saber durante los años 2020, 2021, 2023, 2024 y 2025,

reflejo del alto nivel académico de sus estudiantes y docentes. Además, ha brillado en el ámbito deportivo, destacándose en los Juegos Supérate e Intercolegiados a nivel municipal y departamental.

La institución también se ha consolidado como líder en proyectos de investigación educativa, lo que le ha permitido competir y obtener excelentes resultados en escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales. Gracias a estos esfuerzos, sus estudiantes han representado con orgullo a la institución en ciudades

como Riohacha, Valledupar y Bogotá, así como en países como México y Ecuador.

Hoy, 'El Carmelo' no solo es un símbolo de excelencia académica, sino también un faro de esperanza y transformación para las nuevas generaciones. Su legado continúa creciendo, sembrando conocimiento, valores y liderazgo en cada uno de sus estudiantes.

Para conocer a esos bachilleres graduados en 1976, iniciaremos por Hermelinda Díaz, Libia Crespo, Celine Navas, Trabajadora Social del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Judith

Gregoria Gómez, odontóloga, Blanca Daza, funcionaria del Banco de Bogotá, Mary Luz Cuello, Emilce Mindiola, docente en la Institución Educativa, María Emma Mendoza, Juan Aurelio Cuello Daza, funcionario de Intercor, Rafael Rodrigo Calderón, funcionario de Cerrejón, Clara Inés Mendoza Cataño, diseñadora de modas, Oscar Brito Núñez, ingeniero de Minas, docente en el 'Infotep', Jesualdo Brito Núñez, ingeniero de Minas, funcionario de Telecom Barranquilla, Ismenia López, José Alba González, María Virginia Urbina y Beatriz Urbina.

Álvaro Uribe Vélez, su absolución y la tormenta política



Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

La absolución del ex-presidente Álvaro Uribe ha generado una tormenta política debido a las fuertes reacciones y divisiones que ha provocado en el país. Algunos de los motivos por los que se considera una tormenta política son:

- División en la opinión pública: la decisión del Tribunal Superior de Bogotá ha

generado reacciones encontradas entre la población colombiana, con algunos celebrando la absolución y otros criticando la justicia.

- Reacciones políticas enfrentadas: políticos de diferentes sectores han expresado sus opiniones sobre el fallo, algunos apoyando la decisión y otros criticándolo. Por ejemplo, el presidente Gustavo Petro cuestionó la decisión, mientras que el expresidente Iván Duque la celebró.

- Implicaciones para el futuro político de Uribe: la absolución podría tener implicaciones para el futu-

ro político de Uribe, quien podría volver a ser candidato al Senado o incluso acompañar una fórmula presidencial.

- Debate sobre la justicia y la impunidad: la decisión ha generado un debate sobre la justicia y la impunidad en Colombia, con algunos argumentando que la absolución es un paso atrás para la justicia y otros que se trata de una victoria para la verdad y la justicia.

- Movilización y protestas: el presidente Gustavo Petro ha convocado a una movilización en la Plaza de Bolívar para protestar contra la decisión y exigir cambios en la justicia.

La absolución de Álvaro Uribe tendrá varias implicaciones políticas importantes para el país. Algunos

expertos consideran que puede profundizar la polarización política y afectar el panorama electoral de cara a las elecciones de 2026.

Implicaciones políticas

- Polarización política: la decisión puede intensificar la polarización política existente en el país, lo que podría generar tensiones y conflictos entre los diferentes sectores políticos.

- Reivindicación del uribismo: la absolución podría ser vista como una reivindicación política y moral para Uribe y su partido, lo que podría fortalecer su influencia en la política colombiana.

- Impacto en las elecciones: la decisión podría influir en las elecciones de 2026, ya

que Uribe podría utilizar su absolución para promover su propia candidatura o la de sus aliados políticos.

- Desafíos para la

izquierda: la absolución podría representar un desafío para la izquierda y los sectores críticos con Uribe.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Recoge lo que se está viviendo en Colombia

Richard Aguilar Villa comparte su testimonio de vida con su libro 'En el foso de los leones'



Por Betty Martínez Fajardo

En el foso de los leones', la historia después del silencio. El abogado Richard Aguilar, cuenta de manera detallada su vida espiritual que fortaleció en el tiempo que perdió su libertad por una investigación cuando fue gobernador de Santander.

Se encuentra recorriendo el país con libro en mano para compartir en las reuniones a las que asiste su experiencia como funcionario público, como senador, así como también ese más de un año que pasó detenido.

En su diálogo muestra el conocimiento pleno del país, desde lo social, lo económico y lo político, y la decisión de regresar al Congreso de la República.

Recuerda que 'el foso de los leones' es una metáfora bíblica, donde Daniel termina saliendo del foso sin que los leones lo muerdan, mostrando un mensaje de transformación, de unión y que siempre cuando se está en fe y amor con el apoyo de la familia se puede salir adelante.

"Yo creo que todas las personas en sus vivencias personales han estado en un foso puede ser una enfermedad grave, una crisis profunda que en ciertos sectores está viviendo nuestro país", explicó.

Además, recoge lo que se está viviendo en Colombia, que de acuerdo con su criterio se encuentra en una crisis profunda y se está quedando en el foso del cual para salir requiere de un trabajo en unidad de todos los sectores.

En su relato contó que terminó el libro con el capítulo 'Mi país', después de recorrer 20 departamentos, incluyendo a La Guajira, con una propuesta clara para Colombia.

En el libro se tocan temas sensibles como el de la salud, donde se demoran meses para una cita, para lo cual propone un tema de atención pronta, cita médica en 15 días.

"Obligatoriamente vemos la necesidad de que se entreguen los medicamentos para que se



Uno de los propósitos de Richard Aguilar, es regresar al Congreso. Aspira a una curul en el Senado y por ello sigue recorriendo el país.

acaben las interminables filas, el Estado debe estar al servicio del ciudadano", dijo.

Agregó, que frente al debate de la reforma a la salud se debe entender que los hospitales no cuentan con los recursos suficientes porque las EPS no les pagan a tiempo.

"El gran reto es que el próximo Congreso que somos los que aprobamos el presupuesto general de la Nación, tenemos que hacer una inversión de 30 billones para sanear el sistema de salud", precisó.

La Guajira

En el capítulo del país, se refiere también al departamento de La Guajira, que considera como el futuro energético del mundo por la fuerza y velocidad de sus vientos.

"No podemos despedir esas grandes inversiones de parte de los privados, es necesario generar un diálogo, la comunidad no tiene que estar distanciada del Estado, así como las consultas previas que deben entrar en una buena reglamentación, en un cambio donde prevalezca la comunidad", puntualizó.

Explicó que es mejor que llegue la inversión extranjera con un componente fuerte en inversión para que la comunidad se vea bien compensada, y no entrar en discusiones a veces interminables que hace que se espante la in-

versión.

Recordó, que La Guajira es el corazón de Colombia en el tema turístico que debe fortalecerse a través de varias líneas como el bilingüismo.

"Debemos tener más agua potable, mayores plantas de tratamiento, se ha avanzado con inversión privada, pero veo una gran oportunidad no por lo que ha ocurrido históricamente en escándalos, sino que veo a este Departamento como la gran apuesta de Colombia al mundo", dijo.

El regreso

Uno de los propósitos de Richard Aguilar Villa, es regresar al Congreso. Aspira a una curul en el Senado y por ello sigue llegando a todos los departamentos.

Se conoce al departamento de La Guajira, y recuerda que en su paso

por el Congreso en el Gobierno del expresidente Iván Duque, los gobernadores del Cesar y La Guajira lograron un plan funcional con una inversión importante.

"Cuando llegamos aquí a pedir el voto y a mostrar una propuesta clara y seria al país la historia nos va a juzgar, y por mi sangre corre vena de un juglar vallenato como era mi abuelo Abel Antonio Villa, aquí lo acompañaba muy joven en los festivales", contó.

Agregó, que su vida también ha estado marcada por el folclor, otra de las potencialidades del departamento de La Guajira.

"Yo veo tres potencialidades en este Departamento, futuro energético, cultura y turismo, y si nosotros unimos esos tres créame que vamos a seguir reduciendo la pobreza", dijo.

Igualmente mostró su preocupación por el tema de salud mental en el Departamento, por lo que considera que las administraciones deben enfocarse en el deporte, la cultura y el arte como parte de la solución.

"Vamos a proponer la obligatoriedad de los Sico orientadores tanto en los colegios públicos como los privados, pero no solamente para los estudiantes, también para las familias y los profesores porque a veces tienen mayo-

res trastornos de ansiedad y depresión", agregó.

Expresó que estará radicando la Ley del primer empleo 2.0, por cada cinco empleos formales debe existir un joven recién graduado, por cada diez, dos y así sucesivamente.

Las redes

Otro de los capítulos del libro es el de la lapidación, donde se refiere al mundo de las redes, que en muchas ocasiones se utiliza para el bullying, el maltrato, y la difamación.

Referenció que la Organización Nacional de la Salud, advierte que para el 2030 la mayor incapacidad en la humanidad va a ser el trastorno de ansiedad y depresión, que se tiene que empezar a controlar.

Dijo, que el escándalo, la difamación, y el insulto en las redes es lo está pasando en la arena política.

"La política se convirtió en un campo de batalla con discursos infructuosos pero el colombiano de a pie no está escuchando la solución", agregó.

Puntualizó, que cuenta con un equipo de experiencia, que siente y le duele el país y que no puede ser ajeno a lo que está ocurriendo en La Guajira.

"No veo a La Guajira como un problema, este es un Departamento de grandes oportunidades que requiere de una mayor inversión", dijo.

DESTACADO

En su relato, Aguilar contó que terminó el libro con el capítulo 'Mi país', después de recorrer 20 departamentos, incluyendo a La Guajira, con una propuesta clara para Colombia.

Un modelo de desarrollo sostenible Nace 'Raíces de Mango', producción agrícola de comunidades guajiras en alianza con Postobón, su Fundación y Cerrejón

'Raíces de Mango' es la nueva producción agrícola que surge de la alianza entre Postobón, su Fundación y Cerrejón, junto con nueve comunidades vecinas a la operación minera en La Guajira. Este proyecto propone un modelo de desarrollo sostenible que impulsa las capacidades productivas de los habitantes, diversifica la economía local y crea nuevas oportunidades de ingreso a partir del aprovechamiento responsable del territorio.

El proyecto incluye la entrega de semillas de mango, asistencia técnica permanente durante todo el proceso de cultivo y la compra de la producción, asegurando así un ciclo completo de producción y comercialización.

La comunidad será la encargada de la comercialización a través de un contrato con Nutrium S.A., empresa que adquirirá el 100% de la producción, bajo estándares técnicos y de calidad definidos, para la elaboración de diversos productos alimenticios que utilizan el mango como insumo principal. Este componente de la alianza refuerza la sostenibilidad del modelo y promueve la autonomía económica y empresarial de las comunidades participantes.

"Estamos hoy en La Guajira firmando un convenio que comenzamos de la mano de Cerrejón y las comunidades del territorio, donde sembraremos alrededor de 50 hectáreas de mango para fortalecer no solamente a las comunidades, sino fortalecer la cadena de proveeduría de mango, de Postobón. Este proyecto nos tiene muy contentos, nos tiene muy felices de hacerlo. Es territorio de la mano de las comunidades. Han mostrado muy buena respuesta y esperamos que en el futuro ese territorio sea potencia nacional de

Mango", afirmó Camilo Grajales, líder técnico de Fundación Postobón.

Las comunidades protagonistas de esta historia son Campo Herrera, La Horqueta, Cerrejón 1, Coveñas, Resguardo Indígena Provincial, Tamaquito II, la Asociación Luz del Sol, la Asociación de Vigías Ambientales Altos de Cerro Bañaderos y la finca Los Mayales.

"Agradecemos a Cerrejón por habernos incluido en este maravilloso proyecto. Es muy valioso que estamos pensando la transformación desde la autosostenibilidad de nuestras comunidades indígenas, adaptándonos a los cambios del tiempo y la tecnología. Con iniciativas como esta, podemos aprovechar el mango para generar nuevos productos, comercializarlos y fortalecer otros proyectos como el turismo. En nombre del Resguardo Provincial, agradezco a Postobón, a Cerrejón y a las comunidades aliadas. Con compromiso y perseverancia seguiremos demostrando que podemos avanzar y abrir las puertas a más oportunidades para nuestro territorio", afirmó Marcos Brito, cabildo gobernador de la comunidad de Provincial.

"Algo muy importante para resaltar de este proyecto, además de lo que aprenderemos, será que el producto será comprado por Postobón. Quiero agradecer a Cerrejón, porque estoy seguro de que en unos años se dirá que esta es una región donde se producen grandes frutos. Me siento muy complacido de hacer parte de



La comunidad se encarga de la comercialización a través de Nutrium S.A.

este proyecto", afirmó Marcos Julio Romero, representante de la Asociación Alceba.

La oficialización y fir-

ma de la alianza 'Raíces de Mango' se llevó a cabo en un evento que reunió a los actores participantes

en un espacio tipo alfombra roja, que simbolizó el estreno de una gran producción colectiva. Durante la

jornada, los asistentes dieron a conocer el proceso completo detrás de esta iniciativa: desde la preparación de la tierra y la siembra, hasta la cosecha y el producto final.

"El mango se convierte en símbolo de unión, futuro y bienestar compartido, mostrando cómo una semilla puede convertirse en desarrollo sostenible para todos", concluyó Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

El corazón que impulsa a Colombia

Nuestro corazón late cuando convertimos el viento de La Guajira en energía, para brindar bienestar a las comunidades.

El proyecto Windpeshi generará 205 megavatios de energía que equivale a alumbrar 4 mil kilómetros de vías durante 1 año.



Combinando fuerza, ritmo y trabajo en equipo

Uniguajira impulsa el talento deportivo infantil con el Festival de Gimnasia y Porrismo



Uniguajira fortalece la formación integral, la sana competencia y la pasión por el deporte en la niñez guajira.

Niños y niñas entre 5 y 12 años de distintas instituciones educativas y comunidades del departamento de La Guajira participaron en el Festival de Gimnasia y Porrismo, organizado por la Licen-

ciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de La Guajira.

Durante la jornada, los estudiantes de la asignatura Didáctica de la Gimnasia, orientada por

el docente Edelberto Redondo Reynoso, realizaron ejercicios metodológicos enfocados en el aprendizaje de esta disciplina.

Asimismo, los equipos Arte Somos, Cheer Waji-

roz, Dragons Diamonds, Cheer Star de Maicao y Porrismo Uniguajira del área de Deportes de Bienestar Social Universitario, brillaron en las diferentes categorías, combinando fuerza, ritmo y

trabajo en equipo.

Con este tipo de espacios, la Alma Máter fortalece la formación integral, la sana competencia y la pasión por el deporte en la niñez guajira.

DESTACADO

Durante la jornada, los estudiantes de la asignatura Didáctica de la Gimnasia, realizaron ejercicios metodológicos enfocados en el aprendizaje de esta disciplina.

Por imponer la instalación de contadores

Comunidad denuncia presuntos atropellos de Veolia en Villanueva

Continúan los problemas en el municipio con la empresa prestadora de servicios públicos Veolia, esta vez por denuncias de usuarios que aseguran estar siendo víctimas de procedimientos arbitrarios en la instalación de contadores de agua.

El ciudadano Edwin Ramírez Arias, residente de Villanueva y usuario del servicio, manifestó su inconformidad y preocupación por las acciones de la empresa, que —según él— está enviando cuadrillas de otros municipios, como

San Juan del Cesar y Fonseca, para realizar la instalación de estos equipos sin previo aviso ni acompañamiento institucional.

“Ya han venido en tres ocasiones y no son personas del municipio. Algunos ni siquiera se descubren el rostro; vienen con pasamontañas y no se identifican plenamente. Me dijeron que buscaban a mi padre, quien falleció hace tres meses, y la factura sigue a su nombre”, señaló Ramírez.

El usuario denunció además que la empresa



Edwin Ramírez Arias, veedor ciudadano.

estaría pretendiendo imponer la instalación de los contadores, pese a que el servicio no se presta de manera continua ni con la calidad requerida.

“No puedo aceptar que me coloquen un contador mientras el servicio no sea óptimo. Tenemos que succionar el agua con una turbina, comprar agua tratada porque no es de buena calidad, y aun así el recibo se incrementa”, agregó.

Ramírez, afirmó que durante la última visita de los operarios se le advirtió

que si no aceptaba la instalación del medidor, se le suspendería el servicio de agua, lo que calificó como un acto de intimidación hacia los usuarios.

“Me dijeron que, al no tener contador, mi consumo es estimado y eso incrementa el valor mensual”, puntualizó.

Mientras tanto, la comunidad espera una respuesta oficial de Veolia y una revisión por parte de los entes de control, a fin de evitar que se sigan presentando hechos que califican como ‘atropellos’.

Durante paro nacional de la educación convocado por Fecode

Magisterio guajiro participará con toma a Riohacha y plantones en diferentes municipios

Los maestros guajiros participan mañana jueves 30 de octubre en el gran paro nacional de la educación por 24 horas, tras convocatoria de Fecode y la junta directiva de Asodegua.

Para este día se tienen previstas movilizaciones masivas, actos culturales y todas las expresiones folclóricas que identifican a Colombia como Nación.

Los maestros defienden entre otras demandas la ley 91 de 1989, por medio de la cual se creó el Fomag; exigen el fortalecimiento del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio-Fomag; exi-



Los maestros llevarán a cabo la toma a Riohacha con participación de delegados de los diferentes municipios.

gen el cumplimiento del Acuerdo 003 de 2024, del Ministerio de Educación Nacional, referente a la

prevalencia del derecho a la educación de los niños y la obligatoriedad de la posesión de docentes en

DESTACADO
Los maestros realizarán plantones frente a las alcaldías o sitios de gran impacto social en cada uno de los municipios realizando actividades sindicales y folclóricas.

el sector público; también que los maestros colombianos promueven una Ley Orgánica de Competencia justa, que reglamente el Acto Legislativo 03 de 2024, por el cual se fortalece la autonomía de los Departamentos, Distritos y Municipios, se modifica el artículo 356 y 357 de la Constitución Política, que se refieren a la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales para la prestación de servicios públicos, y al Sistema General de Participaciones (SGP), entre otras demandas.

Durante la jornada, se llevará a cabo la toma a Riohacha con participación de delegados de los diferentes municipios liderado por la Junta Directiva Departamental con el apoyo de las Subdirectivas Municipales y del CASR.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira socializó en Riohacha el proyecto 'Implementación de Estrategias de Educación Ambiental en el Sector Cultural del Departamento de La Guajira - Ambientarte 2.0', una iniciativa que busca fortalecer la cultura ambiental a través del arte y la creatividad.

Con el apoyo del Fondo Mixto para la Infraestructura, el Desarrollo Integral y la Gestión Social de la Sierra Nevada y la Corporación Preservar, el proyecto se desarrollará en los 14 municipios de La Guajira y el Distrito de Riohacha, promoviendo la participación de comunidades, artistas, docentes, comunicadores y gestores culturales.

Ambientarte 2.0 incorpora talleres, concursos, campañas y espacios de diálogo, junto con ocho categorías artísticas: artes visuales, literatura, música vallenata, géneros urbanos, danza, teatro, artesanías y crónica periodística. Además, reconocerá las mejores prácticas de gestión ambiental en en-

Para fortalecer la cultura ambiental

Corpoguajira socializa en Riohacha el proyecto AmbientArte 2.0



Con este tipo de iniciativas, Corpoguajira reafirma su compromiso con la formación ciudadana.



tidades públicas y privadas.

Entre sus novedades destacan la construcción de dos monumentos con materiales reciclables — la iguana en Fonseca y la tortuga en Riohacha—, la siembra de cien árboles, un concurso de modelaje ecológico y una exposi-

ción itinerante que recorrerá tres municipios con las obras ganadoras.

Ambientarte 2.0 continúa sembrando conciencia, arte y sostenibilidad en el corazón de La Guajira. El proyecto también contempla la realización de actividades pedagógicas en instituciones educati-

vas y espacios culturales, donde los participantes podrán crear obras inspiradas en la biodiversidad y los ecosistemas guajiros.

A través de estas acciones, se busca fortalecer la educación ambiental desde la infancia y promover la apropiación del territorio como un espacio de

vida que debe protegerse y valorarse.

Con este tipo de iniciativas, Corpoguajira reafirma su compromiso con la formación ciudadana y el cuidado del entorno, integrando el arte, la cultura y la educación como herramientas de transformación social.

Para promover un desarrollo competitivo y sostenible

El gobernador Jairo Aguilar Deluque le cumple la palabra a los sectores productivos de La Guajira

Cumpliendo su compromiso con el fortalecimiento del sector productivo y rural, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, a través del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural - Consea, continúa promoviendo la articulación entre las instituciones, los gremios y las comunidades del Departamento para consolidar un territorio más productivo, competitivo y sostenible.

Durante la tercera sesión ordinaria del Consea 2025, realizada en el auditorio de la Gobernación de La Guajira, participaron representantes del ICA, la Mesa Nacional Integral Permanente de la Pesca,



La Gobernación de La Guajira fortalece su compromiso con el impulso del sector productivo.

asociaciones campesinas, agremiaciones locales y delegados de los sectores agropecuario, forestal, pesquero, comercial y académico.

El espacio permitió socializar avances e iniciativas como el proyecto

piloto de planta de yuca, liderado por la Asociación de Tomarrazón, que busca fortalecer la transformación local del producto y generar valor agregado a la producción agrícola del sur de Riohacha. Además, el ICA presentó su

estrategia de extensión Fito y Zoonosanitaria y las certificaciones en Buenas Prácticas Agrícolas, mientras que la Mesa Nacional Integral Permanente de la Pesca expuso el estado actual de la pesca artesanal en el Departamento.

La secretaria departamental de Desarrollo Económico, Zuely Manjarrez, destacó la importancia del Consea como espacio de planeación y concertación para impulsar proyectos de impacto territorial. "Desde el Gobierno departamental seguimos cumpliendo la palabra del gobernador Jairo Aguilar Deluque, trabajando de la mano con los sectores productivos y las comunidades rurales para fortalecer sus capacidades,

generar oportunidades y asegurar un desarrollo sostenible para todos los guajiros", expresó la funcionaria.

Estas acciones se suman a los esfuerzos del Gobierno departamental con la implementación del proyecto 'Fortalecimiento a las alianzas productivas de pequeños agropecuarios en el departamento de La Guajira, a través del suministro de equipos, que beneficia ocho líneas productivas en todo el territorio, consolidando el compromiso de la administración departamental con el bienestar del campo guajiro y la productividad regional.

Con este tipo de espacios y proyectos, la Gobernación de La Guajira fortalece su compromiso con el impulso del sector productivo, promoviendo un desarrollo competitivo y articulado al progreso integral del Departamento.



La comunidad adelantó una jornada de embellecimiento del cementerio local.

Comunidad de Carretalito embellece el cementerio en vísperas del Día de los Muertos y Todos los Santos



En el corregimiento de Carretalito, zona rural del municipio de Barrancas, La Guajira, la comunidad adelantó una jornada de embellecimiento del cementerio local con el propósito de darle una mejor apariencia al lugar antes de las festividades del Día de los Muertos y Todos los Santos.

La iniciativa es liderada por Yenci Julio, líder social y ambiental del corregi-

miento, quien junto a un grupo de habitantes realizó labores de limpieza, retiro de maleza, escombros y desechos acumulados en el campo santo, conocido como 'Corregimiento de agricultura y paz'.

Estas acciones se desarrollan como preámbulo para las tradicionales celebraciones católicas en las que residentes y visitantes acuden al cementerio.

Lidera el vallenato internacional

Jorge Celedón sigue imbatible en Estados Unidos con lleno total en los cuatro conciertos de su gira

Jorge Celedón sigue liderando el vallenato internacional luego de realizar cuatro exitosas presentaciones en su tour por Estados Unidos el pasado fin de semana, donde colgó los letreros de sold out, mostrando ese gran poder de convocatoria.

Jorge Celedón comenzó sus presentaciones desde el jueves hasta el domingo en el Hard Rock Event Center - Tampa; Atlanta Eagles Arena, Doraville, GA; Seminole Center - Immokalee - Florida y Mangos en Orlando.

El público de diferentes países colmó los palcos y graderías de estos escenarios para vivir las emociones al ritmo de Celedón,



El artista villanuevero colgó los letreros de sold out, mostrando ese gran poder de convocatoria.

DESTACADO

El cantante Jorge Celedón expresó sus agradecimientos al público por su respaldo y les recomendó su nuevo álbum 'Jorgito' que se encuentra en primeros lugares de los listados.

'Esta vida' y 'Me espera algo mejor'.

Las inmensas filas de la gente para entrar a cada uno de los sitios valieron la pena porque vivieron momentos inolvidables con el sentimiento vallenato de Celedón.

El artista fue complaciente con las peticiones de sus seguidores y bajó de algunos escenarios para tener ese contacto cercano con la gente, saludarlos y complacerlos con las fotos del recuerdo.

Al final, Jorge Celedón expresó sus agradecimientos al público por su respaldo y les recomendó su nuevo álbum 'Jorgito' que se encuentra en primeros lugares.

quien cantó sus éxitos 'Cuatro rosas', 'Por tu primer beso', 'Sin perdón', 'Parranda en El Cafetal',

Quedaron registrados en las cámaras de seguridad

Asaltan al cantante vallenato Jesús Romero en un local de comidas del sur de Barranquilla

El reconocido establecimiento comercial Mister Flakos, situado en la concurrida calle 47B con carrera 30 de Barranquilla, fue escenario de un violento asalto a mano armada el pasado fin de semana, generando gran alarma en la ciudadanía.

Entre los clientes afectados por el hurto masivo se encontraba el popular cantante de vallenato, Je-

sús Romero.

Los hechos, que quedaron registrados en las cámaras de seguridad del lugar, se desarrollaron con la participación de dos individuos con un plan coordinado.

Un hombre ingresó al establecimiento esgrimiendo un revólver, con el cual procedió a intimidar inmediatamente a todos los presentes, incluyendo

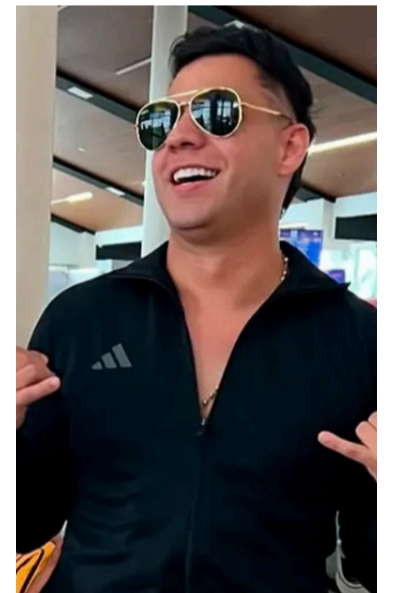
clientes y personal.

El segundo delincuente aguardaba estratégicamente afuera, sobre una motocicleta con el motor encendido, lista para garantizar una fuga rápida y efectiva.

El asaltante obligó a las víctimas a entregar sus objetos de valor. El reporte incluye el robo de numerosas cadenas, anillos y varios teléfonos celulares

de las personas que compartían en el local.

El cantante vallenato Jesús Romero, quien se encontraba en el lugar como cliente, fue uno de los principales blancos de los delincuentes. Según fuentes cercanas, el artista fue despojado de un rosario de oro de alto valor sentimental, una pulsera del mismo material y su teléfono celular personal.



Jesús Romero, cantante vallenato.

En el Cesar, La Guajira y Atlántico Estudiantes de la Fundación 'Cocha' Molina entran en la fase final para la graduación este año

Más de 110 estudiantes de la Fundación 'Cocha' Molina entran en la fase final para terminar sus respectivos periodos académicos y prepararse para los grados en los departamentos del Cesar, Guajira y Atlántico.

Así lo dio a conocer la

cofundadora de la Fundación 'Cocha' Molina, Julieth Peraza, quien indicó que los estudiantes avanzan en el aprendizaje de tocar acordeón gracias a los convenios suscritos con la Universidad de La Guajira, Comfaguajira y Gases del Caribe.

Además de aprender a tocar acordeón, hay estudiantes que se están formando en técnica vocal

y en el campo de la composición, donde cuentan con el maestro Rosendo Romero, autor de clásicos vallenatos como 'Mensaje de Navidad', 'Fantasía', 'Mi Poema' y 'Mi primera canción', entre otros.

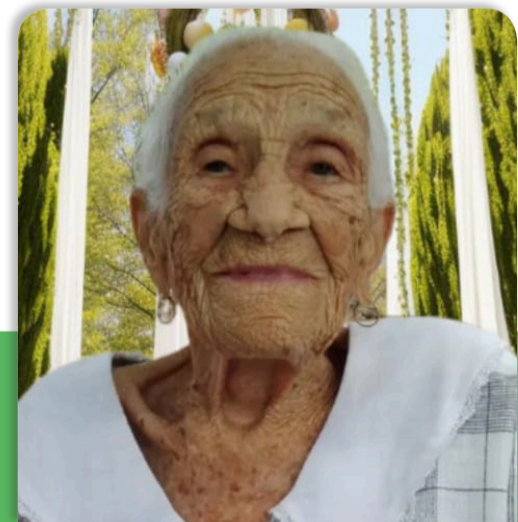
Julieth Peraza destacó que la formación de los estudiantes en estas áreas del folclor permite preservar las raíces del vallenato y su identidad cultural.



La formación de los estudiantes en estas áreas del folclor permite preservar las raíces del vallenato.

DESTACADO

Además del acordeón, hay estudiantes que se están formando en técnica vocal y en el campo de la composición, donde cuentan con el maestro Rosendo Romero.



Cumpleaños 103 de Genoveva Zabaleta

Ayer martes 28 de octubre, en El Molino llegó a 103 años de edad la legendaria Genoveva del Carmen Zabaleta Balcázar, quien estuvo rodeada de sus hijos, nietos, bisnietos, tataranietos y otros familiares, quienes dieron gracias a Dios por contar todavía con la presencia de una mujer que durante toda su vida tuvo un alto concepto sobre lo que es la unión familiar y los principios cristianos. La enseñanza que deja a su descendencia, es vivir siempre unidos y en paz, sirviendo a sus semejantes. La petición que elevamos es que el Supremo Creador nos permita disfrutar de un tiempo más al lado de ella. Feliz cumpleaños abuelita.

Se encuentra bajo observación

Choque entre camioneta y motocicleta deja herido a un joven en la avenida Circunvalar de Riohacha

En horas de la tarde de ayer martes 28 de octubre se registró un fuerte accidente de tránsito en la avenida Circunvalar con calle 11 del centro de la ciudad de Riohacha, que dejó como resultado un joven herido en una de sus piernas.

Según las primeras versiones el incidente se habría registrado entre una motocicleta y una camioneta, en el que al parecer la imprudencia al conducir y el exceso de velocidad serían la causa de este accidente de tránsito.

DESTACADO

El incidente se habría registrado entre una moto y una camioneta, en el que al parecer la imprudencia al conducir y el exceso de velocidad serían la causa del percance.



Se pudo conocer que el joven herido fue llevado hasta un centro asistencial, donde recibió atención.

Se pudo conocer que el joven herido fue llevado hasta un centro asistencial, donde recibió atención por parte de los galenos en turno. Hasta el momento se encuentra bajo observación médica debido a la gravedad de la herida en la pierna.

Las autoridades de tránsito hacen un llamado a los conductores viales para que conduzcan con precaución con el fin de evitar situaciones como estas que pongan en riesgo su vida y de los acompañantes.

Exigen calidad y prontitud en los servicios de salud

Docentes completan una semana de protestas en el Fondo Nacional del Magisterio en Riohacha

Una semana completa suma la protesta y toma de las instalaciones del Fondo Nacional del Magisterio (Fomag), sede Riohacha, por parte de los docentes que exigen calidad y prontitud en los servicios de salud para ellos y sus beneficiarios.

El gremio docente exige el traslado y atención de los pacientes, especialmente los oncológicos antes que este organismo entrara a operar, ya que, de acuerdo con lo establecido en la norma, los usuarios pueden escoger la clínica o IPS que prefieran o que más les convenga.

En este momento, varios maestros pertenecientes a la Entidad Territorial Certificada Riohacha, que padecen enfermedades oncológicas



Docentes advierten que hay menores de edad, con enfermedades huérfanas.

y llevaban el tratamiento en la Clínica General del Norte, para su atención

les han sido asignadas citas en la Clínica Bonna Dona, interrumpiendo la

secuencia del tratamiento inicial, explicó la profesora Yois Peluffo.

De igual manera, dijo la docente que hay personas, entre estas menores de edad, con enfermedades huérfanas quienes no reciben atención especializada y medicamentos como corresponde.

Según lo manifestado por la docente, en el Fomag a los docentes riohacheros les han dicho que, si su deseo es ser atendidos en la clínica General del Norte, deben costearse el transporte, la estadía y la alimentación.

Los maestros, quienes son miembros de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua-, se encuentran instalados bajo carpas para protegerse del sol, están sentados frente al Fomag en Riohacha, hasta donde han llegado representantes de la Defensoría del Pueblo, la Alcaldía de Riohacha, Supersalud, y diferentes instituciones que han querido estar al tanto de la situación para buscarle una pronta y efectiva solución.

Las autoridades llaman a conducir con prudencia

Triple choque entre dos automóviles y un motocarro deja solo daños materiales en Maicao

Un triple choque que se registró en horas de la tarde de ayer martes en el municipio de Maicao, deja solo daños materiales luego que colisionaran dos automóviles y un motocarro, según el reporte de las autoridades que atendieron el incidente.

Los hechos se presentaron en la carrera 19 entre calles 13 y 14 del barrio El Carmen, en donde uno de los vehículos se encontraba estacionado y fue impactado por el motocarro, seguidamente chocaron al otro automóvil.

DESTACADO

Uno de los vehículos se encontraba estacionado y fue impactado por el motocarro, seguidamente chocaron al otro automóvil, en hechos ocurridos en la carrera 19 con calles 13 y 14.



Las autoridades iniciaron las indagaciones para determinar las responsabilidades de este choque.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes adelantaron las indagaciones para determinar las responsabilidades de este choque, en el que afortunadamente no hubo personas lesionadas.

Las autoridades de Maicao, continúan haciendo el llamado a los conductores a manejar con prudencia y cumpliendo las normas de tránsito para evitar situaciones como estas que pongan en riesgo sus vidas y de los acompañantes.



EDICTOS

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

SEGUNDO AVISO:

Que, a reclamar las prestaciones económicas del docente FRANKLIN DUVER IGUARAN AGUILAR, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 84.094.478, quien falleció en fecha septiembre 01 de 2024, tal como se demuestra en el certificado de defunción con Indicativo Serial 04747896, se presentó la señora DILIA DEL CARMEN LUCENA TOVAR, identificada con el permiso por protección temporal número 1291193, en calidad de compañera permanente del docente fallecido tal como consta en la declaración juramentada de la notaría primera de Riohacha La Guajira, de dicha unión existen 3 hijos JUAN ESTEBAN IGUARAN LUCENA, identificada con la TI. 1.124.535.044, FRANYELI IGUARAN LUCENA identificada con la TI. 1.124.535.045 y FRANYERSON IGUARAN LUCENA, identificada con la TI. 1.119.407.750, todos menores de edad.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (30) días siguiente a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14a-04 Riohacha - La Guajira, o al correo institucional Atentamente,

ALEJANDRA MENDOZA LOPEZ

PU. Asesora Jurídica Oficina fomag sed La Guajira

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que: MONSEÑOR FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR en calidad de Representante Legal de la Diócesis de Riohacha, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 79.234.259 de BOGOTÁ D.C., como representante del predio ubicado en la CALLE 6 No. 29-57 BARRIO "PARAISO", cuenta con una extensión superficial de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (429.75MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (15 ML) y colinda con la CALLE 6ª en medio

POR EL SUR: mide (13.65 ML) y colinda con predios de NINFA MARIA CORDOBA DE CUADRADO

POR EL ESTE: mide (30 ML) y colinda con predios de CRISTINA GOMEZ CAMARGO

POR EL OESTE: mide (30 ML) y colinda con la Carrera 30 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10) días hábiles de este aviso, las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 20 del mes de octubre de 2025.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS BALDÍOS MUNICIPALES

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ASOCIACION DE LA GUAJIRA AODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio magisterial por muerte, causado por el señor FRANKLIN DUVER IGUARAN AGUILAR, identificado con C.C. No. 84.094.478 de Riohacha La Guajira, docente del Departamento de la Guajira, Municipio de Manaure La Guajira, afiliado a nuestra organización sindical, fallecido el 1 de septiembre de 2024, se presentó la señora DILIA DEL CARMEN LUCENA TOVAR, identificada con PRT.No. 1291193 expedida en Bogotá D. C., de nacionalidad Venezolana, como compañera permanente y Representante Legal de los menores de edad FRANYERSON RAFAEL IGUARAN LUCENA, identificado con la TI. No.1.119.407.750 expedida en Riohacha, FRANYELI DILLIANNIS IGUARAN LUCENA, identificada con la TI. No. 1.124.535.045 expedida en Manaure, y JUAN ESTEBAN IGUARAN LUCENA, identificado con la TI. No.1.124.535.044 expedida en Urbía, en calidad de hijos.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación, en nuestras oficinas ubicada en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha -La Guajira, o comunicarse al correo electrónico asodegua@hotmail.com.

Riohacha, D.T, octubre 29 de 2025.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA

DANIEL HERRERA ROMERO

Presidente

Secretario General

EDICTO LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA HACE SABER:

Que el señor EDUARDO ENRIQUE FONTALVO FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.745.377, expedida en Fonseca, La Guajira quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Carrera 7#27-08 BARRIO CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura, El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de veinte metros (20.00mts), con calle 27 en medio, colinda con predios de LUIS FERNANDEZ TONCEL

SUR: Con una extensión de veinte metros (20.00mts), colinda con predios de EDUARDO ENRIQUE FONTALVO FERNANDEZ

ESTE: Con una extensión de nueve metros con setenta y cinco centímetros (9.75mts), con carrera 7 en medio, colinda con predios de LUIS EDUARDO FONTALVO BLANCHAR

OESTE: Con una extensión de nueve metros con setenta y cinco centímetros (9.75mts). Colinda con predios de YINA PAOLA HERNANDEZ LARA.

EXTENSION TOTAL: CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (195.00M2). Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), a las 8.00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

EDICTO LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA HACE SABER:

Que el señor EDUARDO ENRIQUE FONTALVO FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.745.377, expedida en Fonseca, La Guajira quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Carrera 7#27-12 BARRIO CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de veinte metros (20.00mts), colinda con predios de EDUARDO ENRIQUE FONTALVO FERNANDEZ

SUR: Con una extensión de veinte metros (20.00mts), colinda con predios de LUIS EDUARDO FONTALVO BLANCHAR

ESTE: Con una extensión de nueve metros con setenta y cinco centímetros (9.75mts), con carrera 7 en medio, colinda con predios de LUIS EDUARDO FONTALVO BLANCHAR

OESTE: Con una extensión de nueve metros con setenta y cinco centímetros (9.75mts), colinda con predios de YINA PAOLA HERNANDEZ LARA.

EXTENSION TOTAL: CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (195.00M2). Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), a las 8.00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSÉ BRITO MENDOZA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 012 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así:

El predio ubicación en la CALLE 6 No. 5 – 52 de la nomenclatura urbana de la cabecera corregimental del corregimiento de camarones, el cual se segrega del código catastral nú-

meros 02-00-0028-0008-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 10.00 METROS, COLINDA CON CALLE 5 EN MEDIO; SUR: 10.00 METROS, COLINDA CON CALLE 6 EN MEDIO; ESTE: 34.00 METROS COLINDA CON PREDIOS DE GLADIS ALVARADO Y CARMEN PEROZA, OESTE-34.00 METROS COLINDA CON PREDIO DE BETSABE TONCEL ARREGOCES, REYES CORINA CORINA BARROS. Con un área total de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (334.00M2). En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer velar sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por MAINELIS MAILETH BERMUDEZ BERMUDEZ, identificada con CC No. 1.118.853.358 expedida en la ciudad de Riohacha - La Guajira Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, Dado en Riohacha el 23 de octubre de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL 23 DE OCTUBRE DE 2025.

CLEIMAN A. PRADO MANJARREZ

Profesional de la secretaria de Planeación Distrital

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.



El hombre fue auxiliado y llevado hasta la urgencia de la E.S.E Hospital Armando Pabón López.

Se iniciaron las investigaciones Accidente de tránsito en el sector de Villa Sara deja un hombre herido en Manaure

Un hombre resultó herido en medio de un accidente de tránsito entre una motocicleta y un automóvil, en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes. El incidente se registró en el sector de Villa Sara

del municipio de Manaure. El hombre fue auxiliado y llevado hasta la urgencia de la E.S.E Hospital Armando Pabón López de esta localidad, donde recibió atención médica oportuna.

Asimismo, las autoridades informaron que hubo pérdidas materiales, sobre todo, la motocicleta. Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos e iniciaron las investigaciones para determinar las causas del accidente.

De igual forman, hicieron un llamado a los usuarios viales para que conduzcan con precaución para evitar situaciones como estas que ponen en riesgo sus vidas, además, que deben cumplir las normas de tránsito.

DESTACADO Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos e iniciaron las investigaciones para determinar las causas del accidente y posibles responsables.

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

ALCALDÍA DE URUMITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESO DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA – LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE	CÉDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NUMERO DE MATRÍCULA
44-855-29092025-005	44855010001790028000	EDUARDO FABIO USTARIZ ROJAS	84.102.053.	CALLE 14A No 8-15	BARRIO 18 DE ABRIL	No

Tramite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 372 del 07 del Mes de octubre de dos mil Veinticinco (2025), Número de Expediente No.44-855-29092025-005. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, a los (07) del mes de octubre de 2025, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

ALCALDÍA DE URUMITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESO DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA – LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE	CÉDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NUMERO DE MATRÍCULA
44-855-29092025-004	44855010001790028000	KEYDER DAVID VALENCIA FUENTES	1.119.837.289	CARRERA 6 No 14A-03	BARRIO 18 DE ABRIL	No
		MARIA SABEL MAESTRE VALENCIA	1.006.653.441			
		REGULO RAFAEL MAESTRE VALENCIA	1.193.073.863			
		EDUVAN TOMAS MAESTRE VALENCIA	1.119.836.411			

Tramite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 371 del 07 del Mes de octubre de dos mil Veinticinco (2025), Número de Expediente No.44-855-29092025-004. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy siete (07) de octubre de 2025, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

Fue llevado a una clínica pero llegó sin signos vitales

Conductor pierde la vida en medio de un intento de atraco en zona rural de Riohacha

A altas horas de la noche del lunes 27 de octubre un trágico suceso cobró la vida del conductor de un camión de carga, que al parecer sería víctima de un intento de atraco por parte de sujetos armados que salieron al paso de la vía nacional, disparando en varias oportunidades causándole una herida a la altura del cuello.

La víctima fue identificada como Fernando Luis Rentería Brito, de 26 años de edad, quien se desplazaba en un camión junto a su ayudante que resultó ileso al ataque de los criminales. Se conoció que ellos se desplazaban por Barbacoa y Cotoprix, cerca de La Florida, donde fueron interceptados por los sujetos armados que iban en motocicletas.



El conductor al notar la presencia de los asaltantes decidió acelerar el camión, y estos procedieron a disparar.



Fernando Luis Rentería Brito, fallecido.

Según las primeras versiones, el conductor al notar la presencia sospechosa de los sujetos decidió acelerar el camión, momentos en que los delinquentes dispararon contra ellos, dejando al hombre con la herida en el cuello,

por lo que perdió el control del vehículo y cayó a un costado de la vía.

Tras lo ocurrido, el ayudante logró auxiliarlo auxiliando a su compañero y pidió ayuda a los conductores que transitaban a esa hora por la vía, quienes lo llevaron hasta la urgencia de la clínica Cedes, pero lamentablemente, el hombre ingresó sin signos vitales, según informaron los galenos de turno.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y del Cuerpo Técnico de Investigación, quienes adelantaron las investigaciones para determinar lo ocurrido y dar con la captura de los responsables de este lamentable hecho.

El cuerpo será llevado a Cuestecita

Falleció en Maicao un hombre que permaneció varios meses hospitalizado tras un accidente de tránsito

En horas de la tarde del lunes se dio a conocer la lamentable noticia del fallecimiento de un hombre que permaneció por varios meses internado en una clínica de Maicao, luego de sufrir un accidente de tránsito en el municipio de Albania.

El hombre fue identificado como Jean Car-

DESTACADO Se indicó que Jean Carlos Brito Mercado falleció, debido a las complicaciones de salud que persistían.

los Brito Mercado de 36 años de edad, quien por alrededor de tres meses permaneció recluido en el centro médico, pero falleció debido a las complicaciones de salud que persistían.

El hombre era natural del corregimiento de Cuestecita, zona rural de Albania, sus familiares y

amigos se encuentran consternados ante su fallecimiento, ya que estaban esperanzados en su recuperación.

Se pudo conocer que el cuerpo del hombre será llevado hasta su pueblo natal donde sus familiares y amigos lo esperan para darle el último adiós y cristiana sepultura.



Jean Carlos Brito Mercado, fallecido.

En un área enmontada de Chorrera

Destruyen de manera controlada municiones sin explotar en zona rural de Distracción

Uniformados del Grupo de Caballería Mediano N°10, de la Décima Brigada del Ejército Nacional, lograron localizar y destruir de manera controlada tres municiones sin explotar en una zona enmontada del corregimiento de Chorrera, jurisdicción del municipio de Distracción al sur de La Guajira.

Según la fuente militar estas municiones pertenecerían al Clan del Golfo, pudiendo de esta manera garantizar la seguridad en esta zona del departamento de La Guajira.

Gracias a esta acción, los uniformados del Ejército Nacional no solo evitaron una tragedia, sino que también protegieron la vida e integridad de los habitantes del corregimiento de Chorreras.

Asimismo, señalaron que continuarán adelantando labores de verificación en la zona para ver

si hay más artefactos o municiones, con el fin de garantizar la seguridad en esta región de La Guajira.



Según informó una fuente militar estas municiones pertenecerían al grupo criminal Clan del Golfo.



El hombre de la etnia wayuú está sin identificar, además presentaba impactos de bala en su humanidad.

Hombre fue hallado sin vida en la línea férrea en zona rural de Uribia

En horas de la noche de ayer martes 28 de octubre se registró un nuevo hecho violento en el municipio de Uribia, cerca de una invasión a pocos metros de la vía férrea, reportaron algunos habitantes de la zona.

El hombre es de la etnia wayuú y está sin identificar, además presenta impactos de bala en su humanidad. Hasta el cierre

de la edición no habían hecho acto de presencia las autoridades competentes para conocer mayores detalles de este nuevo homicidio en la capital indígena de Colombia.

Según las primeras versiones, habrían escuchado algunas detonaciones de arma de fuego, luego al salir a observar hallaron el cuerpo tendido en el suelo.